

Guayaquil, Febrero 6, 2006

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
NAVIPRONT & ASOCIADOS C.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31, 2005.

En el Ejercicio Económico 2005 no se cumplen los objetivos previstos debido a que la compañía aún no inicia sus actividades operacionales.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2005 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Compañía de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, todos los gastos generales se registran como Cargos Diferidos hasta que la Compañía genere sus propios ingresos.

La Administración recomienda a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General que me sigan brindando apoyo para lograr en el ejercicio económico 2006 el cumplimiento de los objetivos para lo cual fue creada la Compañía.

NAVIPRONT & ASOCIADOS C. A.

aula
FIRMA AUTORIZADA

